



**Sexólicos
Anónimos**

El comité de instituciones penitenciarias de SA

*Llevar el mensaje de SA
y el programa de recuperación de los doce pasos
a las personas que se encuentran en prisión*

Sexólicos Anónimos

Declaración de Principios

Tenemos una solución. No pretendemos que sirva para todos, pero a nosotros nos resulta muy útil. Si te identificas con nosotros y crees que tu problema puede ser semejante, pasaremos a hablarte de nuestra solución (SA, p. 2).

Al definir la sobriedad no hablamos en nombre de aquellos que no pertenecen a SA. Tan solo podemos hablar en el nuestro. Así, para el sexólico casado, la sobriedad sexual consiste en abstenerse de todo acto sexual consigo mismo o con otras personas, exceptuando a su cónyuge. En la definición de sobriedad de SA el término «cónyuge» se refiere a la pareja en un matrimonio entre un hombre y una mujer. Para el soltero, en la abstinencia de cualquier tipo de actividad sexual. Y para todos nosotros, solteros o casados, la sobriedad sexual incluye también la victoria progresiva sobre la lujuria (SA, pp. 193-194).

Aprobada por la Asamblea General de Delegados en febrero de 2010.

El único requisito para ser miembro de SA es el deseo de liberarse de la lujuria y de alcanzar la sobriedad sexual, según la definición de sobriedad de SA.

Cuando dos o más sexólicos se reúnen para alcanzar la sobriedad de SA, según la definición de sobriedad de SA, pueden llamarse un grupo de SA.

Las reuniones que no se adhieren ni siguen la declaración de sobriedad de Sexólicos Anónimos, tal como se establece en la anterior Declaración de Principios adoptada por la Asamblea General de Delegados en 2010, no son reuniones de SA y no pueden llamarse reuniones de SA.

La adenda a la Declaración de Principios fue aprobada por la Asamblea General de Delegados en julio de 2016.

El comité de instituciones penitenciarias de Sexólicos Anónimos (SACFC)

El SACFC es un comité nacional formado por miembros locales que se dedican a llevar el mensaje de SA a los sexólicos que se encuentran en prisión. Apoyamos a los miembros, grupos e intergrupos en su labor con los centros penitenciarios, proporcionándoles la documentación que suelen utilizar nuestros miembros durante el trabajo de los doce pasos y compartiendo con ellos la experiencia, la fortaleza y la esperanza que Sexólicos Anónimos ha adquirido a lo largo del tiempo realizando esta labor.

Representantes

La labor de nuestro comité se basa en el apoyo y la participación de los miembros locales. Cada miembro que acepta actuar como representante en centros penitenciarios constituye un eslabón fundamental en nuestros esfuerzos por transmitir el mensaje de SA. Cuando llega a Sexólicos Anónimos una consulta de un recluso o de un funcionario penitenciario, dicha consulta se remite a un representante local. A continuación, los miembros locales deciden cuál es la mejor forma de responder. Si lo desean, pueden pedir consejo al comité sobre lo que han hecho otros miembros en situaciones similares. Si no hay ningún representante local, otro miembro del comité responderá a la solicitud.

En algunas zonas del país, los miembros locales han creado comités de instituciones penitenciarias dentro de sus intergrupos. Por lo general, lo más habitual es que una o dos personas se encarguen de este servicio. Recomendamos que al menos dos personas acudan a cualquier reunión de los doce pasos relacionada con el trabajo de servicio en centros penitenciarios. También recomendamos que los miembros que participan en el servicio en prisiones cuenten con el apoyo de sus padrinos, su grupo local o su intergrupo. Si estás interesado en actuar como representante de nuestro comité, consulta nuestra información de contacto en el reverso de este folleto.

Para quienes estén interesados en el comité de instituciones penitenciarias, es importante tener en cuenta que Sexólicos Anónimos **no**:

- 1.Exige que nadie se haga miembro de SA para poder recibir ninguno de nuestros servicios.
- 2.Motiva a nadie a seguir nuestro programa.
- 3.Exige nada a nuestros miembros.
- 4.Lleva registros de asistencia ni historiales de nuestros miembros.
- 5.Proporciona cartas de referencia a comisiones de libertad condicional, abogados o funcionarios judiciales.
- 6.Facilita información sobre centros de reinserción social, oportunidades laborales o programas de tratamiento.
- 7.Colabora con ningún centro penitenciario a menos que contemos con el pleno apoyo de las autoridades competentes.

Servicios

El objetivo principal de Sexólicos Anónimos es ayudar a los sexólicos que aún sufren. Para los sexólicos que se encuentran en centros penitenciarios, ofrecemos los siguientes servicios:

Publicaciones gratuitas de SA: Cuando lo solicite un recluso o un funcionario penitenciario, este servicio enviará ejemplares gratuitos de publicaciones de SA, como el manual de SA (El Libro Blanco), nuestra revista *Essay*, folletos como *SA para el recién llegado* y *SA un recurso para los profesionales de la salud*, así como un formulario de solicitud de publicaciones.

Apadrinamiento de reclusos: Trabajar los pasos es fundamental para la recuperación en SA. Este servicio pone en contacto a los reclusos con miembros del exterior que pueden ayudarles a trabajar los doce pasos de Sexólicos Anónimos. Si deseas que te apadrinen, o si estás interesado en convertirte en padrino, ponte en contacto con el comité de instituciones penitenciarias por correo electrónico, teléfono o carta. Hemos elaborado un paquete de «Apadrinamiento de reclusos» que aborda los

requisitos especiales del apadrinamiento y que permite al recluso trabajar los pasos de forma segura. Este paquete puede enviarse por correo postal o electrónico.

Servicio de reuniones: Este servicio apoya a los reclusos y al personal penitenciario que deseen poner en marcha reuniones de SA en sus centros penitenciarios. En ocasiones, podemos ayudar proporcionando información adicional al personal penitenciario. Si existe un grupo local de SA, es posible que podamos organizar que miembros de ese grupo visiten al personal penitenciario o asistan a reuniones en dicho centro.

Servicio de conexión: Este servicio proporciona a las personas en libertad condicional los datos de contacto del grupo de SA más cercano. Esta información puede obtenerse poniéndose en contacto con el comité de instituciones penitenciarias justo antes o después de que el recluso sea puesto en libertad.

¿Qué es Sexólicos Anónimos?

Sexólicos Anónimos (SA) es una fraternidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse.

El único requisito para ser miembro es el deseo de liberarse de la lujuria y de alcanzar la sobriedad sexual. Para ser miembro de SA no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias aportaciones.

SA no está vinculada a ninguna secta, confesión religiosa, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.

Nuestro objetivo primordial es mantenernos sexualmente sobrios y ayudar a otros sexólicos a alcanzar la sobriedad sexual.

Sexólicos Anónimos es un programa de recuperación basado en los principios de Alcohólicos Anónimos, que recibió autorización de AA para utilizar sus doce pasos y sus doce tradiciones en 1979.

Adaptado con permiso de AA Grapevine, Inc.

Los doce pasos de Sexólicos Anónimos

1. Admitimos que éramos impotentes ante la lujuria, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
2. Llegamos a creer que un Poder Superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.
4. Sin miedo, hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.
7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.
9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.
11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos permitiese conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.
12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a los sexólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos

Los doce pasos y las doce tradiciones han sido adaptados con permiso de Alcoholics Anonymous World Services, Inc. (AAWS). El permiso para adaptar y reimprimir los doce pasos y las doce tradiciones no significa que AAWS haya aprobado el contenido de esta publicación, ni que AAWS esté de acuerdo con las opiniones aquí expresadas. AA es solo un programa de recuperación del alcoholismo. El uso de los doce pasos y las doce tradiciones en relación con programas que siguen el modelo de AA, pero que abordan otros problemas, o en cualquier otro contexto ajeno a AA, no implica lo contrario.

Las doce tradiciones de Sexólicos Anónimos

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de SA.
2. Para el propósito de nuestro grupo solo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.
3. El único requisito para ser miembro de SA es el deseo de liberarse de la lujuria y de alcanzar la sobriedad sexual.
4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a SA, considerado como un todo.
5. Cada grupo tiene un objetivo primordial: llevar el mensaje al sexólico que aún está sufriendo.
6. Un grupo de SA nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de SA a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.
7. Todo grupo de SA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.
8. SA nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.
9. SA, como tal, nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.
10. SA no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.
11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.
12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades

*Yo soy responsable.
Cuando cualquiera, dondequiera,
busque o pida ayuda,
quiero que la mano amiga de Sexólicos
Anónimos siempre esté ahí.
Y por esto: yo soy responsable.*



Información de contacto:

SACFC

Sexaholics Anonymous

Correctional Facilities Committee

P.O. Box 3565

Brentwood, TN 37024-3565

EE.UU.

Teléfono: +1 615-370-6062

Teléfono gratuito: +1 866-424-8777

E-mail: saico@sa.org

Sitio web: www.sa.org

Copyright ©2008 Sexaholics Anonymous, Inc

Todos los derechos reservados.

Título original: *The SA Correctional Facilities Committee*

Traducción al español: septiembre 2026

Reimpreso con permiso del autor